

ENTÉRESE DE LOS NUEVOS CONVENIOS

Más beneficios para los socios

El SMU se ha propuesto y concretado nuevos convenios con empresas de productos y/o servicios realmente útiles con el objetivo fundamental de generar aportes genuinos a sus socios y que obtuvieran, como valor agregado a su afiliación al SMU, un diferencial tangible a través de beneficios de compra en distintos rubros.

La Comisión de Finanzas ha ofrecido a las empresas el beneficio de conectarse con una enorme masa social, bajo la condición indispensable de cumplir con una serie de compromisos que deben redundar en servicios y productos diferenciales para los socios SMU. Entre otros requisitos exigidos para la firma de convenios figuraron:

Mantener el compromiso de calidad ofrecido en el convenio inicial a través del tiempo.

Aplicar un precio bonificado sólo para socios SMU, que establezca una comprobable diferencia con los valores de plaza por similar producto o servicios.

Preservar el acuerdo frente a los socios del SMU, de tal manera de marcar un diferencial en el beneficio del convenio.

Uno de los aspectos relevantes, quizá la clave del éxito de la gestión que asume el SMU, reside en la difusión de este convenio. La llegada asertiva a los socios es el paso fundamental para que ellos accedan a los beneficios propuestos. En función de esto, el SMU se involucra claramente en este aspecto, comprometiéndose a difundir y repicar sistemática-

Convenios nuevos

■ Óptica Infinito ■ Instituto Crandon ■ GSM Free - arreglo de celulares ■ Amedex - póliza de seguro para trasplantes con tratamiento en el exterior ■ Tarjeta Cabal ■ Viajes Tudet ■ Compra de laptops y equipos de informática con: SISCOM, TFK O INFO-LAND, con créditos a sola firma en el Discount por 24 meses y con la tasa más baja del mercado (Liber 5%/6%).

Ellos se suman a los que hasta ahora se fueron firmando en la búsqueda de más beneficios.

· 1727 Emergencias · AEBU Jardín de Infantes y Guardería · Afiliación Colectiva al CASMU · Banco de Seguros del Estado · Cabal Valor · Cava Privada · Club de Vinos · Centro de Capacitación Personal de Informática · Centro de Educación Inicial, BHU · Club Atlético Bohemios · Círculo de Tenis de Montevideo · Discount Bank Latin America · Dunis S.A. · Casey S.A. · EAE Mercosur · El Derecho Digital · Estética 2000 UNNA · Guardería de FUS · GSM free · Hotel Nirvana · Informática · Financiación · Instituto Crandon · Instituto Dickens · FAR Seguros · Macromercado · Minelan SA · Multicar Rent A Car · Óptica Infinito · Punto Luz · Radiollamada · RedDentis · Red Médica · Seguros · SEMM · Siscom · Tanguería Tabarís · Telefonía celular - ANCEL, CTI MÓVIL, MOVISTAR · Universidad de la Empresa (UDE) ■

mente el contenido del convenio a través de sus órganos oficiales de prensa y otros ámbitos comunicacionales.

En primer lugar difunde el convenio en nuestra revista **Noticias**. El nuevo convenio es incluido en la edición de la Agenda SMU 2007, con una tirada de 10.000 que se entrega en nuestra sede a partir del 15 de diciembre de 2006 a cada socio personalmente. Además se difunde a través de nuestra Red Médica el contenido del convenio con correos personalizados a cada socio a través de nuestra base electrónica.

A través de nuestra sección So-

cios, nuestro personal proporcio-

na información a los socios telefónica o personalmente en cada contacto con los afiliados, receptiona llamadas y consultas que se derivan a quien la empresa del convenio designe, proporcionando teléfonos y correo electrónico de dicho representante.

En nuestra cartelera de convenio de nuestra web (www.smu.org.uy) se incorpora a la empresa con todos los datos necesarios para su contacto, a los efectos que cuando nuestro socio ingrese pueda hacer contacto directo con su empresa para relacionarse directamente.

Es nuestro mayor interés el impacto de nuestro convenio entre nuestros asociados, ya que los beneficios que generemos redundarán en el valor que se agrega a nuestros objetivos básicos y a beneficiar de manera concreta a nuestros socios. ■

Comisión de Finanzas y Asuntos Administrativos

Segundo campeonato de tenis: SMU-SERVIMEDIC

Se disputó en el Carrasco Polo Club el sábado 18 de noviembre. Las competencias fueron en Dobles Caballeros, categorías A y B, y Dobles Mixtos. La ganadora en Caballeros A fue la pareja integrada por el Dr. Uruguay Russi y el Dr. Eduardo Nakle. En Dobles Mixtos ganaron la Dra. Estela Cabeza y el Dr. Carlos Galo. En Caballeros B, el Dr. Mauricio Gervasoni y el Dr. Uruguay Russi. Se disfrutó de un hermoso día, se sortearon importantes premios, y la jornada culminó con un brindis.

ACTIVIDADES 2006

Afiliados a la Liga Universitaria de Deportes, actualmente se compete en categoría mayores de 32 años y se espera integrar planteles para el año 2007 en sub 16-sub 18, libre, basket libre, voley y handball femenino. Los interesados pueden inscribirse en Secretaría de Deportes o sector Socios del SMU. ■



SINDICATO MÉDICO del URUGUAY
Reperfilamiento de Médicos para el
Primer Nivel de Atención
INSCRIBITE : SEGUNDA EDICION 2007
 Entérate: programa, docentes, opiniones, fotos, créditos y más
[Http://www.smu.org.uy/crep](http://www.smu.org.uy/crep)
 Auspicia: Facultad de Medicina OPS/OMS MSP
 Acredita: Escuela de Graduados